Guayaquil, 28 de Abril de 1995

Señores
Miembre de la Junta General de
Accionistas de
Texeiro S.A.

hemos revisado el Balance General adjunto de Texeiro S.A. al 31 de diciembre de 1994, y cambios en la posicion Financiera por el mes terminado a esa fecha. Estos Estados son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados Financieros basados en nuestra revisión.

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados Fianacieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obliga - ciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañias. Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de Texeiro S.A. y/o sus administradores en relación a:

A.- Los Administradores han cumplido con las disposiciones, normas Legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañia.

B.- La correspondencia, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

C.- La custodia y conservación de los bienes de la empresa y de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía son idóneos.

D.- Que los estados financieros son confiables; han sido elabora - dos de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinion, se consideren incumplimientos por Texeiro S.A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de diciembre de 1994.

La compañia reconoce los efectos de la inflación en el Balance General al 31 de diciembre de 1994, siguiendo las disposicio - nes legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corre-

2 MAY 1995

cción monetaria integral de los estados Financieros.

Adjunto a este informe estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1994.

ELIZABETH MEDINA CORONEL

2-MAY 1995